PARA USO OFICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 3288-2026-DNMySC
(de 27 de octubre de 2026)

Por la cual se trasladan las funciones concernientes a la Modificación del Presupuesto Institucional, del Departamento de Programación Presupuestaria de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera al Departamento de Presupuesto de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República.

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que los Artículos 279 y 280 de la Constitución Política de la República de Panamá vigente, establecen las funciones de la Contraloría General de la República, como un organismo estatal independiente.

Que de conformidad con el Artículo 6 de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, el Contralor General de la República está facultado para establecer las subdivisiones de las distintas dependencias de la Contraloría General, así como para fusionar y suprimir dichas subdivisiones fijándoles las atribuciones específicas que le correspondan a través del Reglamento Interno.

Que el literal a) del Artículo 55 de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, le atribuye al Contralor General la facultad para planear, dirigir y coordinar la labor de la Contraloría General.

Que el Artículo 60 de la Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, señala que la Contraloría General de la República se dividirá en direcciones, cuya denominación, organización interna y atribuciones específicas, se establecerán en el Reglamento Interno de la Institución, de conformidad con la materia propia de su competencia.

Que el Artículo 46 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000 establece que los decretos, resoluciones y demás actos administrativos reglamentarios o aquellos que contengan normas de efecto general, solo serán aplicables desde su promulgación en la Gaceta Oficial, salvo que el instrumento respectivo establezca su vigencia para una fecha posterior.

Que la Resolución Número 1478-2024-DNMySC de 30 de julio de 2024, actualiza la Estructura Organizativa y el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera de la Contraloría General de la República.

Que mediante Resolución Número 213-2026-DNMySC de 26 de enero de 2026, la Dirección Nacional de Administración y Finanzas modificó su Estructura Organizativa y actualizó su Manual de Organización y Funciones.

Que, en aras de una simplificación administrativa y con el propósito de optimizar la gestión de la modificación al presupuesto institucional, resulta conveniente centralizar en una Dirección la ejecución de las actividades inherentes a dicho proceso; sin menoscabo de los controles y mecanismos de supervisión que resulten aplicables.

Por lo tanto,

Gaceta Oficial Digital
Para verificar la autenticidad de una representación **GO6B05E82F2F179**
en el sitio web www.gacetaoficial.gob.pa/validar-gaceta

PARA USO OFICIAL

Página Número 2
Resolución Número 3288-2026-DNMySC
de 27 de octubre de 2026

RESUELVE:

PRIMERO: TRASLADAR del Departamento de Programación Presupuestaria de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera al Departamento de Presupuesto de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República únicamente las siguientes funciones:

- Analizar la viabilidad presupuestaria de las solicitudes de traslados de partidas, redistribuciones de asignaciones mensuales, créditos adicionales y otras modificaciones al presupuesto institucional de acuerdo con las necesidades que demande la ejecución de los planes, proyectos y programas aprobados.

- Dar viabilidad a la utilización de los saldos del Fondo del Servicio de Descuento de la Contraloría General de la República.

Todas las demás funciones no detalladas en el presente documento se mantienen en el Departamento de Programación Presupuestaria de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera.

SEGUNDO: ORDENAR la actualización del Manual de Organización y Funciones de la Dirección Nacional de Asesoría Económica y Financiera y el de la Dirección Nacional de Administración y Finanzas de la Contraloría General de la República.

TERCERO: Esta Resolución modifica la Resolución Número 213-2026-DNMySC de 26 de enero de 2026 y la Resolución Número 1478-2024-DNMySC de 30 de julio de 2024.

CUARTO: Esta Resolución empezará a regir a partir del 4 de enero de 2027.

FUNDAMENTO LEGAL: Constitución Política de la República de Panamá; Ley 32 de 8 de noviembre de 1984; Ley 38 de 31 de julio de 2000; Resolución Número 213-2026-DNMySC de 26 de enero de 2026 y Resolución Número 1478-2024-DNMySC de 30 de julio de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANEL FLORES
Contralor General

MAGALI MARTÍNEZ
Secretaria General

Contraloría General de la República
Dirección Superior
COPIA AUTENTICADA DE SU ORIGINAL

12 NOV 2026

Este documento consta de 2 páginas

SECRETARÍA GENERAL